

## 2.1.2. FONDOS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA ANDALUZA

<b>GESTIONA</b>	EXTENDA-AGENCIA ANDALUZA DE PROMOCIÓN EXTERIOR
<b>OBJETIVO</b>	FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE EMPRESAS ANDALUZAS EN EL EXTERIOR
<b>DESTINO</b>	TODOS LOS PAÍSES

Por otra parte, Extenda creó en 2009 los Fondos para la Internacionalización de la Economía Andaluza que facilitaron la financiación de proyectos internacionales de las firmas de la comunidad por un total de 10 millones de euros. Este programa, que sigue estando operativo en 2010, está destinado a proporcionar liquidez a las empresas para llevar a cabo proyectos que tengan como finalidad promover la internacionalización de su actividad, independientemente del sector al que pertenezcan, así como la dimensión de las mismas.

Todas las operaciones aprobadas a través de este servicio se realizarán en condiciones de mercado, es decir, en ningún caso tendrán la consideración de subvenciones o ayudas públicas ya que es un instrumento financiero reembolsable. Así pues, se incluyen en esta herramienta préstamos o créditos a largo plazo; préstamos participativos; operaciones de capital riesgo; toma de participaciones minoritarias y temporales en el capital social de la empresa beneficiada; otorgamiento de garantías y cualquier otra fórmula de financiación legal. Asimismo, estos préstamos y avales están destinados a actividades de *marketing* comercial para la puesta en marcha de planes estratégicos de exportación o la apertura de filiales comerciales en otros países.

## 2.1.2